

EXPDTE. Nº: 1013/2006 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE COMISION DE TURISMO LAS GRUTAS SAN ANTONIO OESTE, solicita se declare de interés turístico provincial el Parque Submarino Las Grutas a crearse y que funcionará en el Barco Don Félix, adquirido para tal fin.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2006